



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

#### 36.º período de sesiones, Sede de la FAO

Roma (Italia), 1-5 de julio

#### OTRAS CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO Y LA OMS

(Documento preparado por la FAO y la OMS)

#### Contenido del documento

**PARTE I:** REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO/OMS Y EXAMEN DEL CODEX

**PARTE II:** ESTADO DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS

#### **PARTE I: REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO/OMS Y EXAMEN DEL CODEX**

1. El asesoramiento científico que proporcionan la FAO y la OMS a través del Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), la Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y las reuniones especiales de expertos sigue recibiendo gran prioridad en ambas organizaciones y continúa siendo la base de las normas del Codex. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC) es un importante receptor de este asesoramiento ya que los resultados se emplean ampliamente en la elaboración de los textos y normas del Codex. El asesoramiento podría ser igualmente pertinente para los Estados miembros de la FAO y la OMS a fin de reforzar los procesos de toma de decisiones con base científica sobre cuestiones relativas a la inocuidad alimentaria y la nutrición en los ámbitos nacional y regional. A continuación se resume el asesoramiento científico complementario que se proporcionó en el bienio 2012-2013 desde el anterior informe de la FAO y la OMS presentado a la Comisión en julio de 2012 (CX/CAC 12/35/14).

##### *Reuniones de expertos y resultados*

2. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 76.ª reunión, Ginebra (Suiza), 5-14 de junio de 2012.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre evaluación del riesgo vinculado a los aditivos alimentarios, incluidos los aromatizantes, los contaminantes y las toxinas naturales. La reunión se dedicó a: a) elaborar otros principios de evaluación del riesgo para la salud derivado de los alimentos; y b) evaluar un número considerable de aditivos alimentarios y aromatizantes. Los resultados se presentaron y examinaron en la 45.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA).

3. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Roma (Italia), 11-20 de septiembre de 2012.** En esta reunión se evaluaron 31 plaguicidas, siete de los cuales eran nuevos compuestos, y se reevaluaron otros siete en el marco del programa de examen periódico del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR). En la reunión se establecieron ingestas diarias admisibles (IDA) y dosis de referencia agudas (DRA). Se estimaron niveles máximos de residuos y se recomendó al CCPR que los utilizara como límites máximos de residuos (LMR). Asimismo, se calcularon los niveles medianos de residuos obtenidos en ensayos supervisados (MRES) y los residuos más elevados (RME) como base para el cálculo de la ingestión dietética de residuos de los plaguicidas examinados. Las recomendaciones formuladas por la JMPR en 2012 se pusieron a disposición del CCPR para que las examinara en su 45.ª reunión.

4. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre las Especificaciones de Plaguicidas (JMPS), 11.ª reunión, Dublín (Irlanda), 6-11 de junio de 2012.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre la evaluación y elaboración de especificaciones de plaguicidas. Se evaluaron 36 especificaciones de 21 ingredientes activos. Se debatieron siete temas generales y las especificaciones de plaguicidas establecidas en dicha reunión se publicaron en los sitios web de la FAO ([www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/](http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/)) y la OMS (<http://www.who.int/whopes/quality/en/>). La próxima reunión de la JMPS se celebrará a comienzos de junio de 2013.

5. **Reunión conjunta FAO/OMS de expertos sobre el riesgo para la salud pública que plantean la histamina y otras aminos biógenas del pescado y los productos pesqueros, Roma, 23-27 de julio de 2012.** Esta reunión se celebró a petición del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros (CCFFP). El asesoramiento prestado en la reunión se centró en los límites de histamina y los planes de muestreo conexos pertinentes para la protección de los consumidores, en lugar de en los determinantes de la calidad. En el proceso de identificación del peligro, en el que se consideraron todas las aminos biógenas, se concluyó que existían pruebas convincentes de que la histamina era el agente causal más importante de la intoxicación por pescado con escombrotóxina y que la histamina podía usarse como indicador de esta intoxicación. Deberían utilizarse planes de muestreo y análisis para determinar el contenido de histamina que sean adecuados para validar sistemas de Análisis de peligros y de puntos críticos de control (APPCC), verificar la eficacia de las medidas de control y detectar fallos en el sistema. En la reunión se analizaron diversos planes de muestreo puestos en práctica en diferentes escenarios de niveles de histamina y aceptación de muestras no conformes y se proporcionó asesoramiento y orientación sobre los planes de muestreo. Además, en respuesta a la recomendación de la reunión de expertos, la FAO y la OMS han elaborado un instrumento de diseño y evaluación de planes de muestreo para determinar el contenido de histamina. El instrumento, que dispone de una interfaz fácil de utilizar, estará disponible a partir de julio de 2013 en el enlace [www.fao.org/food/food-safety-quality/publications-tools/food-safety-tools/en](http://www.fao.org/food/food-safety-quality/publications-tools/food-safety-tools/en). El informe completo de la reunión de expertos está disponible en inglés en <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z-index/histamine/en/> y las conclusiones de la reunión se han presentado al CCFFP en su 32.ª reunión y al Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) en su 44.ª reunión. El CCFFP creó, en su 32.ª reunión, un Grupo de trabajo por medios electrónicos para evaluar la manera en que el Comité podría utilizar el asesoramiento científico y formular recomendaciones con respecto a los enfoques que podría considerar para integrar el asesoramiento en las normas pertinentes y las secciones correspondientes del Código de Prácticas para la Pesca y los Productos Pesqueros, así como para determinar los temas que podrían requerir una mayor aclaración y, según corresponda, formular recomendaciones sobre los criterios relativos a la histamina y los planes de muestreo conexos.

6. **Reunión conjunta FAO/OMS de expertos en parásitos transmitidos por alimentos: dar prioridad a la gestión del riesgo, Roma (Italia), 3-7 de septiembre de 2012.** El CCFH pidió a la FAO y la OMS, en su 42.ª reunión celebrada en diciembre de 2010, que examinasen la situación actual de los conocimientos relativos a los parásitos presentes en los alimentos para evaluar mejor el problema mundial asociado a ellos, los productos afectados y los problemas de salud pública, socioeconómicos y comerciales conexos y que determinasen los grupos de parásitos/productos más preocupantes. Para dar respuesta a esta petición, la FAO y la OMS iniciaron una serie de actividades que culminaron en una reunión de expertos que se celebró del 3 al 7 de septiembre de 2012. Antes de la reunión los especialistas determinaron y recopilaron datos pertinentes y prepararon un estudio bibliográfico e informes por escrito en representación de diferentes regiones. Durante la reunión, mediante un proceso gradual se redujo la lista inicial de 96 a 24 parásitos con vistas a su clasificación. Los expertos también identificaron los vehículos de transmisión específicos de cada uno de dichos parásitos. Para clasificar los 24 parásitos y elaborar una clasificación global se utilizaron varios criterios. Además, en la clasificación se utilizó un sistema detallado que se podría adaptar para su aplicación en los ámbitos regional o nacional. En la reunión también se subrayaron algunas consideraciones relativas a la gestión del riesgo, como los conocimientos sobre la fuente de los parásitos transmitidos por los alimentos y posibles enfoques para controlar algunos de ellos. Se hizo referencia, asimismo, a los textos pertinentes sobre gestión del riesgo. El informe preliminar está disponible en el enlace siguiente: <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z-index/foodborne-parasites/en/>. Las conclusiones de la reunión se presentaron al CCFH en su 44.ª reunión.

7. **Se invita** a la Comisión a tomar nota de la información anterior. Con el fin de facilitar la transmisión y la utilización del asesoramiento científico pertinente por el Codex, las Secretarías de la FAO y la OMS para estas actividades hacen todo lo posible por asistir a las reuniones de los grupos de trabajo y los comités del

Codex. La FAO y la OMS desean dar las gracias a todos los que apoyaron el programa de trabajo para prestar el asesoramiento científico mencionado más arriba y, en particular, a los diversos expertos de todo el mundo y a los donantes que contribuyeron económicamente y en especie al programa, bien a través de la Iniciativa Mundial en pro del Asesoramiento Científico relativo a la Alimentación, bien de otro modo.

### *Otras actividades conexas*

**8. Iniciativa piloto para aumentar la participación en la elaboración de los textos del Codex y otras actividades relacionadas con la revisión de los Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos a los alimentos.** Para respaldar la revisión de los Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos a los alimentos (CAC/GL 21-1997), el CCFH convino, en su 43.<sup>a</sup> reunión, en elaborar ejemplos prácticos sobre el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos para diferentes fines. Se consideró que la participación activa de los países en desarrollo en la elaboración de estos ejemplos era determinante y que el Fondo fiduciario del Codex podría facilitar esta tarea. La FAO, la OMS y la Secretaría del Fondo fiduciario del Codex crearon y respaldaron una iniciativa piloto en la que se empleó un sistema de “tutorías” consistente en el emparejamiento de países u organizaciones observadoras con mayor experiencia (“tutores”) con países menos experimentados (“discípulos”).

9. El apoyo prestado por el Fondo fiduciario del Codex fue crucial para permitir que algunos de los países con menor experiencia de esta iniciativa participasen de forma presencial en la reunión del grupo de trabajo pertinente, así como en la 44.<sup>a</sup> reunión del CCFH.

10. La FAO y la OMS querían reconocer el tiempo invertido y el esfuerzo realizado por todos los miembros del grupo de trabajo, lo que resultó en una valoración inicial muy positiva de esta iniciativa. Los países con menor experiencia obtuvieron resultados positivos en varios niveles. El proceso de tutoría constituyó una experiencia de aprendizaje de gran valor que mejoró su comprensión de un campo temático complejo y su capacidad de trabajo en el mismo. En mayo de 2012 se celebró en Parma (Italia) una reunión de un grupo de trabajo con todos los equipos en la que estos tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos, datos y experiencias con los miembros de otros equipos y de conocer a especialistas nacionales importantes, lo que les permitió preparar actividades de intercambio en el futuro. Por tanto, la experiencia de emparejar a países con mayor y menor experiencia fue mutuamente beneficiosa. El mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrentan los países asociados ha dado lugar a unas directrices más sólidas en las que se ha escuchado a todos los países. Este proceso de asociación e intercambio ha permitido progresar rápidamente y en noviembre de 2012 el Comité acordó las directrices y las envió a la CAC para su aprobación final en julio de 2013. Antes de que acabe 2013 se publicará en el sitio web un informe sobre las enseñanzas adquiridas con esta experiencia.

**11. Proyecto de la FAO y la OMS sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo (2012-2014).** Como seguimiento de los debates que se están celebrando en el Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) en relación con la posible necesidad de establecer un nivel máximo de micotoxinas en el sorgo, la FAO y la OMS están ejecutando un proyecto sobre el tema cuya finalidad es ayudar a los países a generar datos que el CCCF pueda decidir presentar al JECFA para realizar una evaluación detallada del riesgo, con vistas a establecer niveles máximos de determinadas micotoxinas en el sorgo. El proyecto de la FAO y la OMS facilitará la evaluación de los tipos y niveles de micotoxinas en el sorgo en los cuatro principales países productores y exportadores de sorgo. El proyecto, que comenzó en enero de 2012, está financiado por la Comisión Europea con fondos proporcionados al Proyecto y Fondo fiduciario FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo fiduciario del Codex). La FAO y la OMS están colaborando estrechamente para ejecutar el proyecto con varios especialistas nacionales e internacionales. Se proporcionará información adicional previa solicitud y la FAO y la OMS mantendrán al Comité informado de los progresos realizados en el proyecto.

**12. Documento de la FAO/OMS: State of the art on the initiatives and activities relevant to risk assessment and risk management of nanotechnologies in the food and agriculture sectors (Últimos avances de las iniciativas y actividades pertinentes para la evaluación y la gestión del riesgo de la nanotecnología en los sectores de la alimentación y la agricultura).** Este trabajo se publicó a raíz de la Reunión de expertos de la FAO y la OMS acerca de la aplicación de la nanotecnología en los sectores alimentario y agropecuario: posibles consecuencias para la inocuidad de los alimentos (2009). Uno de los principales resultados de la reunión fue la recomendación de que la FAO y la OMS examinasen las

estrategias de evaluación del riesgo, en particular utilizando métodos escalonados, para abordar los problemas emergentes concretos asociados a la aplicación de la nanotecnología en la cadena alimentaria. Además, en el 33.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (julio de 2010) se debatió la posibilidad de crear un grupo de acción sobre el tema de la nanotecnología. No obstante, tomando en consideración el resultado de la reunión de expertos de la FAO y la OMS mencionada más arriba, la Comisión convino en que por el momento no era necesario crear un grupo de acción e instó a la FAO y la OMS a continuar trabajando en este asunto. En la actualidad existen varias iniciativas y actividades en curso dirigidas a elaborar algunas herramientas de evaluación y gestión del riesgo (por ejemplo, diagramas de decisiones) ajenas a la FAO y la OMS, ejecutadas concretamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), el Instituto Internacional de Ciencias de la Vida (ILSI) y el Institute of Food Technologists (IFT). Es necesario tenerlas en cuenta en las actividades de seguimiento de la FAO y la OMS. Por consiguiente, la FAO y la OMS iniciaron el proceso de elaboración de un documento técnico sobre los últimos avances de las iniciativas y actividades relacionadas con la evaluación y la gestión del riesgo de la nanotecnología en los sectores alimentario y agrícola. El documento se sometió a un proceso de examen público y se concluirá y publicará en Internet antes de julio de 2013 en <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z/index/nanotechnologies/en/> y <http://www.who.int/foodsafety/biotech/nano/en/index.html>.

**13. Documento técnico de análisis de la FAO: Baja presencia de organismos modificados genéticamente (OMG) en cultivos alimentarios comercializados internacionalmente.** La baja presencia de OMG en cultivos comercializados internacionalmente es una preocupación cada vez mayor para las autoridades nacionales de varios países y para diversos organismos del sector privado. Las políticas y los reglamentos que rigen la aceptabilidad de los cultivos modificados genéticamente varían de un país a otro. El área de tierra con cultivos modificados genéticamente ha aumentado progresivamente durante los últimos dos decenios y muchos de ellos, como el maíz, la canola y la soja, son importantes en el comercio internacional. Se están desarrollando más cultivos modificados genéticamente y cada vez son más los países participantes en estas prácticas. Los sistemas actuales de producción, manipulación y transporte pueden dar lugar a una baja presencia no intencionada de OMG en envíos “sin OMG”. Se han comunicado varios problemas comerciales debidos a esta mezcla no intencionada. Sin embargo, sigue sin reconocerse apenas la importancia potencial de esta cuestión, ya que la información sobre la magnitud de los casos de baja presencia de OMG, su repercusión en el flujo comercial y las cuestiones reglamentarias que plantean es escasa. Por ello, la FAO está llevando a cabo un estudio para entender mejor el alcance de los problemas comerciales debidos a la baja presencia de OMG. Con el estudio se pretende: 1) determinar tanto la magnitud de la repercusión de la baja presencia de OMG en productos comercializados internacionalmente o en flujos comerciales, en la disponibilidad de alimentos y piensos y en la seguridad alimentaria como los productos y países más afectados; 2) determinar la manera en que la repercusión de la baja presencia de OMG en productos comercializados internacionalmente evolucionará probablemente durante los próximos 5-10 años y de qué modo ello afectará a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico; y 3) investigar la manera en que determinadas situaciones reglamentarias podrían afectar a la circulación de productos con baja presencia de OMG. Para recopilar información nacional básica sobre esta cuestión, la FAO ha solicitado a las autoridades nacionales pertinentes que respondan a un cuestionario. Se tendrán en cuenta todas las respuestas a la hora de realizar el análisis general, así como otras fuentes de información (literatura científica y datos e información disponibles en otros lugares). Se espera que el primer proyecto del documento técnico de análisis esté disponible en septiembre de 2013.

**14. Plataforma en Internet de la FAO para compartir información sobre la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos a partir de plantas de ADN recombinante autorizadas de conformidad con las Directrices del Codex para la realización de la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante (CAC/GL 45-2003, Anexo III aprobado en 2008).** En respuesta a las observaciones de los miembros del Codex formuladas en la reunión organizada durante el 35.º período de sesiones de la CAC en 2012, la FAO ha creado una red oficiosa para contribuir al desarrollo de la nueva plataforma de la FAO. Se envió una invitación abierta a adherirse a la red informal a todos los miembros del Codex y en mayo de 2013 la red contaba con 42 personas de 29 miembros (Alemania, la Argentina, Australia, Austria, Bélgica, el Canadá, Chile, China, la Comunidad Europea, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Ghana, la India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, el Japón, Luxemburgo, México, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, la República de Corea, el Sudán, Tailandia y Viet Nam). El prototipo de la plataforma ha sido revisado varias veces por los miembros de la

red y la plataforma se presentará oficialmente en un acto paralelo al 36.º período de sesiones de la CAC en 2013.

### Publicaciones

15. Además de todo lo mencionado anteriormente, la FAO y la OMS trabajan de manera continuada para garantizar que se puede acceder fácilmente a los resultados de determinadas reuniones de expertos y en general a su asesoramiento científico mediante sus publicaciones. A continuación se enumeran las nuevas publicaciones del último año:

#### a) Publicaciones del JECFA

- **Report of the 76<sup>th</sup> JECFA - Evaluation of certain food additives** (Informe de la 76.ª reunión del JECFA: Evaluación de determinados aditivos alimentarios). WHO TRS 974, 2012. [http://www.who.int/iris/bitstream/10665/77752/1/WHO\\_TRS\\_974\\_eng.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/77752/1/WHO_TRS_974_eng.pdf)
- **Compendium of Food Additive Specifications (Compendio de especificaciones de aditivos alimentarios)**, 76.ª reunión del JECFA. FAO, Monografía del JECFA n.º 13, 2012. [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/pdf/JECFA\\_Monograph\\_13.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/JECFA_Monograph_13.pdf)
- **Toxicological monographs of the 76<sup>th</sup> JECFA meeting: Safety evaluation of certain food additives** (Monografías toxicológicas de la 76.ª reunión del JECFA: Evaluación de la inocuidad de determinados aditivos alimentarios). Serie de aditivos alimentarios de la OMS, n.º 67, 2012. [http://www.who.int/iris/bitstream/10665/77763/1/9789241660679\\_eng.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/77763/1/9789241660679_eng.pdf)
- Las publicaciones del JECFA están disponibles en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jecfa/jecfa-publications/es/>) y la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/publications/en/index.html>).

#### b) Publicaciones de la JMPR

- **Pesticide residues in food - 2012 (Residuos de plaguicidas en los alimentos, 2012)**. Informe de la Reunión conjunta del Cuadro de expertos de la FAO en residuos de plaguicidas en los alimentos y el medio ambiente y el Grupo de evaluación toxicológica básica de la OMS sobre residuos de plaguicidas. FAO, Estudio sobre producción y protección vegetal n.º 215, 2013. [http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/Report12/JMPR\\_2012\\_Report.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/Report12/JMPR_2012_Report.pdf)
- **Informe de la JMPR de 2012, Pesticide residues in food - 2012, Evaluations, Part I - Residues** (Residuos de plaguicidas en los alimentos, 2012 - Evaluaciones, Parte I: Residuos).
- **Informe de la JMPR de 2011, Pesticide residues in food - 2011, Evaluations, Part II - Toxicological** (Residuos de plaguicidas en los alimentos, 2011 - Evaluaciones, Parte II: Evaluaciones toxicológicas). OMS, 2012. [http://extranet.who.int/iris/bitstream/10665/75147/1/9789241665278\\_eng.pdf](http://extranet.who.int/iris/bitstream/10665/75147/1/9789241665278_eng.pdf)

Las publicaciones de la JMPR están disponibles en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/jmpr/es/>) y la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jmpr/publications/en/index.html>).

#### c) Publicaciones de la JEMRA

- **Risk Management Tool for the Control of *Campylobacter* y *Salmonella* in the Chicken Meat (Version 1)** (Herramienta de gestión del riesgo para el control de *Campylobacter* y *Salmonella* en la carne de pollo - Versión 1). Disponible en el enlace siguiente: <http://www.mramodels.org/poultryRMTTool/>. Estará disponible en español en junio de 2013.

- **Microbiological Sampling Plan Analysis Tool (Herramienta de análisis de los planes de muestreo microbiológico).** La herramienta está disponible en el enlace siguiente: <http://www.mramodels.org/sampling/>.
- Las publicaciones de la JEMRA están disponibles en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jemra/risk-assessments/es/>) y la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/micro/jemra/en/index.html>).

d) **Otras publicaciones**

- **Documento de la FAO/OMS: State of the art on the initiatives and activities relevant to risk assessment and risk management of nanotechnologies in the food and agriculture sectors (Últimos avances de las iniciativas y actividades pertinentes para la evaluación y la gestión del riesgo de la nanotecnología en los sectores de la alimentación y la agricultura).** Disponible en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z-index/nano/e/> y <http://www.who.int/foodsafety/biotech/nano/en/index.html>.
- **FAO/OMS. 2013. The Public Health Risks of Histamine and Other Biogenic Amines from Fish and Fishery Products: expert Meeting Report (Informe de la Reunión de expertos sobre los riesgos para la salud pública de la histamina y otras aminos biógenas).** Disponible en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z-index/histamine/en/>.
- **OMS en colaboración con la OIE, la FAO y la Universidad de Utrecht. The Global View of Campylobacteriosis (Visión global de la campilobacteriosis).** Disponible en el siguiente enlace: [http://www.who.int/iris/bitstream/10665/80751/1/9789241564601\\_eng.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/80751/1/9789241564601_eng.pdf).

*Próximas reuniones*

16. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 77.<sup>a</sup> reunión, Roma (Italia), 4-13 de junio de 2012.** La reunión se dedicará a (re)evaluar varios aditivos alimentarios y un contaminante. La solicitud de datos está disponible en los siguientes enlaces: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/news\\_events/JECFA77%20Call%20for%20data%20Revision%201%20F%2021%20november.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/news_events/JECFA77%20Call%20for%20data%20Revision%201%20F%2021%20november.pdf) y [http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA\\_77\\_Call\\_Revised.pdf](http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA_77_Call_Revised.pdf).

17. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 78.<sup>a</sup> reunión, Ginebra (Suiza), 5-14 de noviembre de 2013.** La reunión se dedicará a (re)evaluar varios residuos de medicamentos veterinarios presentes en alimentos, como la somatotropina recombinante, en atención a la petición formulada por la CAC en su 35.<sup>o</sup> período de sesiones. La solicitud de datos está disponible en los siguientes enlaces: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/pdf/jecfa/JECFA78\\_Call\\_for\\_data\\_final\\_2.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/jecfa/JECFA78_Call_for_data_final_2.pdf) y [http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA78\\_call\\_final.pdf](http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA78_call_final.pdf).

18. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Ginebra (Suiza), 17-26 de septiembre de 2013.** La solicitud de datos está disponible en el siguiente enlace: [http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/2013\\_JMPR\\_call\\_for\\_data.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/2013_JMPR_call_for_data.pdf).

## **PARTE II: ESTADO DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS**

19. Ambas organizaciones siguen estableciendo conjuntamente las prioridades respecto de las peticiones de asesoramiento científico teniendo en cuenta los criterios propuestos por el Codex así como las solicitudes de asesoramiento presentadas por los Estados miembros y la disponibilidad de recursos. Se adjunta en el Anexo I un cuadro de las peticiones actuales de asesoramiento científico presentadas a la FAO y la OMS directamente por la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, así como las reuniones planeadas por la FAO y la OMS en respuesta a las peticiones de los Estados miembros. En dicho Anexo se presenta el estado global de las solicitudes de asesoramiento científico pendientes recibidas por la FAO y la OMS a fecha de mayo de 2013.

20. La FAO y la OMS desean hacer hincapié en los graves problemas financieros a los que se enfrentan ambas organizaciones en lo que al programa de asesoramiento científico se refiere. La situación financiera actual no permite a las Organizaciones continuar respondiendo a todas las solicitudes de asesoramiento científico, incluidas las que se enumeran más abajo, presentadas por la Comisión del Codex Alimentarius. Conviene destacar que este asesoramiento científico constituye la base de las normas del Codex respectivas. Los Estados miembros deben esforzarse por facilitar las actividades de prestación de asesoramiento científico para poder respaldar la labor del Codex.

## ANEXO I

**ACTIVIDADES CONJUNTAS FAO/OMS DE PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO SOBRE  
INOCUIDAD ALIMENTARIA**

**ESTADO DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS<sup>1</sup>**

Al establecer las prioridades entre las peticiones de asesoramiento científico que hay que atender, la FAO y la OMS siguen teniendo en cuenta el conjunto de criterios para el establecimiento de prioridades propuesto por el Codex (ALINORM 05/28/3, párr. 75), así como las peticiones de asesoramiento presentadas por los Estados Miembros y la disponibilidad de recursos. En el cuadro siguiente se presenta el estado global de las peticiones de asesoramiento científico recibidas, a fecha de mayo de 2013.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) <sup>2</sup>	Resultados previstos por parte del Codex
1	Evaluación de la inocuidad de los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos.	CCFA CCCF	44. <sup>a</sup> y 45. <sup>a</sup> reuniones del CCFA  6. <sup>a</sup> y 7. <sup>a</sup> reuniones del CCCF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Evaluaciones de aditivos previstas para la 77. <sup>a</sup> reunión del JECFA, Roma (Italia), 4-13 de junio de 2013.	350 000	Niveles máximos, especificaciones para aditivos alimentarios o asesoramiento de otro tipo, según proceda.
2	Evaluación de la inocuidad de los residuos de medicamentos veterinarios.	CCRVDF	20. <sup>a</sup> y 21. <sup>a</sup> reuniones del CCRVDF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Planificación en curso de la 78. <sup>a</sup> reunión del JECFA, Ginebra (Suiza), 5-14 de noviembre de 2013.	300 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento, según proceda.

<sup>1</sup> La FAO y la OMS expresan su agradecimiento a los gobiernos que han contribuido a apoyar sus actividades de prestación de asesoramiento científico mediante apoyo financiero directo, la facilitación de reuniones en institutos nacionales o aportaciones técnicas de expertos nacionales. Las cifras se refieren al costo de las medidas pendientes en relación con cada actividad. Dichas cifras no comprenden los gastos de personal.

<sup>2</sup> Costo total para la FAO y la OMS, incluida la publicación de informes, sin contar los costos de personal.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) <sup>2</sup>	Resultados previstos por parte del Codex
3	Diagramas de decisiones para la evaluación de medicamentos veterinarios.	JECFA Posteriorment e respaldado por el CCRVDF	17. <sup>a</sup> reunión del CCRVDF	Convocar varios grupos de expertos a fin de preparar un diagrama de decisiones detallado para la evaluación de medicamentos veterinarios, que ofrezca mayor flexibilidad en relación con el asesoramiento que proporciona el JECFA sobre cuestiones relativas a los posibles efectos en la salud humana.	Primer borrador del documento de trabajo preparado y examinado en la 70. <sup>a</sup> reunión del JECFA, y presentado al CCRVDF en su 18. <sup>a</sup> reunión.  Reunión de expertos sobre metodologías de evaluación de la exposición dietética, celebrada del 7 al 11 de noviembre de 2011.  Iniciativa experimental para evaluar nuevas propuestas en la 78. <sup>a</sup> reunión del JECFA.  Se necesitan recursos extrapresupuestarios complementarios para apoyar nuevos avances.	150 000	Cambio en el actual proceso de trabajo e interacción con el JECFA.  Empleo de los resultados para contribuir a la elaboración de orientaciones sobre gestión de riesgos respecto de residuos de medicamentos veterinarios, entre otros para compuestos sin IDA ni LMR.
4	Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de riesgos respecto de <i>Vibrio</i> spp. en los productos marinos y asesoramiento sobre una metodología relativa a <i>Vibrio</i> spp. en los productos marinos.	CCFH	41. <sup>a</sup> y 42. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Organizar una reunión de expertos para revisar la metodología y elaborar y validar instrumentos en línea de evaluación de riesgos.	Plan de trabajo elaborado.  Primera reunión sobre la metodología celebrada en octubre de 2011. Capacitación para facilitar la puesta a prueba experimental de la metodología aplicada en noviembre de 2012.  Se necesitan recursos extrapresupuestarios para seguir trabajando.	250 000	Instrumentos en línea y metodología para alcanzar consensos a fin de respaldar la aplicación de las directrices del Codex.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) <sup>2</sup>	Resultados previstos por parte del Codex
5	Residuos de plaguicidas	CCPR	44. <sup>a</sup> reunión del CCPR	Reuniones Conjuntas FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR)	La JMPR de 2013 se celebrará del 17 al 26 de septiembre en Ginebra (Suiza).	350 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento, según proceda.
6	Evaluación de riesgos referentes a peligros microbiológicos asociados con las especias desecadas y las plantas aromáticas.	CCFH	43. <sup>a</sup> y 44. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Recopilación y análisis de datos. Reunión del grupo de redacción y la JEMRA.	Petición de datos y expertos formulada. Estudio sistemático de publicaciones en curso como parte del trabajo sobre alimentos con bajo contenido de humedad. Análisis de los resultados del plan de muestreo previsto para la segunda mitad de 2013.	50 000	Asesoramiento sobre los peligros microbiológicos importantes y las posibles opciones de control de los peligros derivados de las especias.
7	Clasificación de los alimentos con bajo contenido de humedad más preocupante y los peligros microbiológicos y las opciones de gestión de riesgos conexos.	CCFH	44. <sup>a</sup> reunión del CCFH	Recopilación y análisis de datos Reunión del grupo de redacción y la JEMRA.	Petición de datos y expertos formulada. Estudio sistemático de publicaciones en curso. Clasificación y análisis de las opciones de gestión de riesgos previstos para la segunda mitad de 2013.	150 000	Lista en orden de prioridad de los alimentos con bajo contenido de humedad y posibles opciones de control de los peligros microbiológicos asociados a ellos.
8	Examen de la base estadística para el establecimiento de criterios microbiológicos.	CCFH	43. <sup>a</sup> y 44. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de la JEMRA.	Proyecto de documento en preparación. Se convocará un examen por expertos en la segunda mitad de 2013.	100 000	Orientación acerca de la información estadística de base sobre criterios microbiológicos que debe incluirse en los textos del Codex.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) <sup>2</sup>	Resultados previstos por parte del Codex
9	Ejemplos basados en el riesgo en relación con el control de <i>Trichinella</i> spp. y <i>Taenia saginata/C. bovis</i> .	CCFH	42. <sup>a</sup> , 43. <sup>a</sup> y 44. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de la JEMRA.	Petición de datos formulada. Examen por expertos previsto para el tercer trimestre de 2013.	70 000	Resumen de los posibles enfoques basados en el riesgo en relación con el control de <i>Trichinella</i> y <i>Taenia saginata</i> .